

más diferentes operaciones, simultáneas ó sucesivas; identidad referida á la unidad como ésta á la realidad personalísima del hombre, que siente sus actos, y los siente como suyos, con conciencia indubitable de esta su causalidad ó fuerza.

Con tales caracteres y elementos el yo comprende el principio anímico y el corpóreo, el pensamiento y el organismo; y la personalidad, que fundamentalmente es esa misma idea y realidad del yo, el compuesto substancia-individuo de naturaleza racional, manifiéstase principalmente por esa unidad permanente ó identidad psicológica.

Cuál es el fundamento de tan específico atributo infiérese de la naturaleza de forma substancial que tiene el alma respecto del cuerpo en el hombre; y explícate por la verdadera substancialidad del alma racional, en el capítulo anterior demostrada. Al modo que esta permanencia por *unidad y continuidad conscientes*, en medio de la incesante mudanza de los estados psicológicos y de los elementos del organismo, se refiere al alma como primer principio de la vida del hombre, así bajo igual concepto refiérese al mismo principio la raíz de la personalidad, y en cuanto el alma es el principio de la vida que nos da existencia, y de la razón, que especifica nuestra naturaleza individual y subsistente. Pero como, no obstante aquellas ordenación y subordinación de las substancias constitutivas del hombre, con toda propiedad incluimos el cuerpo en nuestra

realidad y existencia, así también del yo ó persona humana no se puede excluir el organismo al cual informa, y vivifica el alma, *conteniéndolo* más realmente que el cuerpo al alma.

Dicha identidad psicológica ó unidad continua, por inmediato argumento de la conciencia y de la memoria, envuelve la idea y realidad de una identidad personal, un solo é idéntico sujeto con la conciencia de su existencia permanente; hecho psicológico de innegable certidumbre, cuya naturaleza es *real* para la verdadera Psicología, *aparente* para los psicólogos positivistas, y *dudosa* para otros, que, sin serlo, mantienen cierta abstención en orden al problema metafísico de la identidad substancial, dudando si á nuestra creencia de la identidad del yo corresponde una identidad real y substancial de nuestro sér. (1)

No negamos la naturaleza metafísica del pro-

(1) Tal nos parece, si no entendemos equivocadamente su doctrina, el punto de vista en el cual se coloca un pensador tan ilustrado como Rabier; perdone el distinguido profesor francés nuestro sentimiento por sus abstenciones respecto de puntos muy trascendentales. Deploramos ciertas reticencias en orden á problemas de naturaleza metafísica, por la incertidumbre que proyectan sobre el valor y significado de afirmaciones en general conformes con la sana doctrina espiritualista; y porque, limitado el plan de sus *LEÇONS DE PHILOSOPHIE. I. PSYCHOLOGIE*, al estudio de los fenómenos y facultades humanas, advierte que la *existencia* de éstas como la del alma es cuestión metafísica, considera las facultades como un *orden de fenómenos* ó de funciones, y no examina las cuestiones ó tesis por excelencia psicológicas, las que proponen y resuelven los problemas de la esencia y naturaleza del alma.

blema relativo á la existencia de la unidad é identidad de la substancia; pero creemos que precisamente por los datos experimentales de la conciencia y por los evidentes principios de la razón, la existencia real de una substancia, tan real y tan una que es simple, es completa verdad demostrada, porque demostrada está la existencia positiva y naturaleza simple, espiritual y substantiva del alma racional. Que la unidad é identidad conscientes refiérense á un sér no menos substancial, so pena de existir como cualidades sin sujeto y accidentes sin substancias; y que esta conciencia de nuestra unidad é identidad corresponde, como á su primer principio, origen de toda la vida del hombre, á esa misma realidad substancial del alma, nos parece conclusión incuestionable, para cuantos no admitan las escépticas distinciones de Kant sobre el nómeno y el fenómeno, el yo nouménico y el yo empírico; ni estén dominados por las hipótesis que sirven de fundamento al Positivismo, para negar la personalidad verdadera del hombre, reduciendo á pura sucesión de fenómenos las mismas cualidades argumento de nuestra identidad personalísima.

Ya lo hicimos constar con Janet en el estudio de la substantividad del alma; que la unidad y la identidad conscientes del yo y la misma conciencia son una resultante, y no el testimonio vivo de un sér permanente, de un tipo individual esencialmente el mismo, con identidad real-per-

sonal, es la hipótesis y la negación del Materialismo contra la existencia del alma; pero no es menos cierto que semejantes negación é hipótesis ni las ha probado, ni las probará ninguno de los sistemas materialistas.

La Personalidad humana, Kant y el Positivismo. La desnaturalización ó la mutilación de esta doctrina han sido la fuente de los errores kantianos y positivistas sobre la personalidad humana; propiedad indemostrable, por incognoscibilidad de la esencia absoluta del yo, por carecer de la intuición sensible de esta esencia, para el filósofo de Kœnisberg; pura apariencia, mera resultante del cerebro, pura *ilusión metafísica del yo*, para fautores de Positivismo, como Taine, por la negación radical de toda causa, esencia y substancia.

Los fundamentos de la *Crítica de la Razón pura* no podían dejar de ser aplicados por Kant al problema psicológico; y la incognoscibilidad del sér en sí, de la esencia ó nómeno, darán en Psicología un «sujeto transcendental del pensamiento = X», como Kant escribe. Sólo el fenómeno, no lo que *soy* sino lo que de mí *aparece* en la conciencia, es conocido; al yo no corresponde otra objetividad que dicha X, símbolo de lo incognoscible; y no pudiendo decir si las cosas son como aparecen, convertido el yo en un fenómeno-pensamiento, sólo tenemos conciencia de un «yo empírico», é ignoramos la esencia del yo,

porque si existe algo más que el puro fenómeno, «si tras las apariencias y los actos se oculta alguna entidad misteriosa, la intuición interna no sabrá aperecibirla, y por consiguiente tampoco al sujeto transcendental del pensamiento = X».

Negado todo valor objetivo á las categorías, si no son verificadas por una intuición sensible, y no existiendo tal intuición de la esencia, de la substancia del alma, Kant tenía sentado el gran sofisma-principio de todos los argumentos por él mismo formulados contra los que llamó *paralogismos* de la substancialidad y personalidad humanas: y reducidos la persona ó yo al fenómeno consciente, con el abismo que lo separa de todo sujeto substancial, declarado incognoscible por falta de esa experiencia sensitiva que objetive las categorías puras, fácil fué al filósofo alemán concluir: «no tenemos absolutamente nada permanente en una intuición interna, porque el yo no es más que la conciencia de mi pensamiento», y á este fenómeno no podemos aplicar la substancia porque no tenemos la sensación, la intuición sensible de la substancia, de un sujeto permanente. (1)

(1) Si la doctrina filosófica de Kant merece ser estudiada por la influencia que ha ejercido en las escuelas, hoy es necesario además su estudio como antecedente lógico de las negaciones positivistas, que no han necesitado para ser formuladas mucho más que la negación de esencias y categorías declaradas incognoscibles á nombre de la *sensación* por el sistema kantiano. Contra los atributos cardinales del alma humana presentó Kant las aplicaciones de este criterio

Ante todo distingamos entre la existencia del yo, la realidad personalísima del compuesto substancial que el mismo yo representa, y el conocimiento del yo con el modo de este conocimiento, que nosotros tengamos. Consignemos que el origen discursivo de nuestra idea del yo, por reflexión racional sobre los actos directos de la conciencia, careciendo como carecemos de la intuición de nuestra esencia, no es el origen de la existencia del yo mismo; su sér no sólo es independiente de mi conocimiento, de mis estados de conciencia, que lo hacen presente de cierto modo inmediato, por presencia del yo al yo mismo en sus determinaciones, sino que estas mismas determinaciones y aquel conocimiento presuponen la existencia real del yo. Ni mi conciencia actual ó habitual, ni mi idea del yo producen el yo; antes es ser que conocerse; y este sér es para el yo su existencia personal; personalidad que aunque sólo «puede ser conocida por un acto de la conciencia no puede estar constituida por este acto», como advierte el eximio autor de *EL COMPUESTO HUMANO*.

sensualista, y á nombre de la *Crítica pura*, ejercida por funciones de la *intuición sensible*, única admitida para juzgar de la objetividad trascendente de los primeros principios; y tachó de *paralogismos* las pruebas tradicionales de la ciencia psicológica, pero desfiguradas, de los atributos del alma humana. La refutación que nuestro Balmes hizo de la doctrina de Kant es incontestable; y los cap. IX, X y XII del tomo 4.º de su *Filosofía Fundamental* son un monumento de verdadera crítica contra los errores de Kant.

La afirmación contraria solamente puede fundarse en un panteísmo idealista que identificando el ser con el conocer, haga depender toda existencia de su conocimiento.

La conciencia es, por tanto, testimonio del yo, pero no es el origen de la realidad del yo; negar esta distinción fundamentalísima y reducir el yo al fenómeno de la conciencia actual, es aniquilar y crear el yo según las intermisiones de aquella actualidad de conciencia; desapareciendo el yo cuando cese el acto de conciencia, reapareciendo el yo cuando surja un nuevo estado consciente; más todavía, el yo variará de esencia conforme varíe el acto psicológico, siendo tan notoria la diferencia de sus modificaciones.

Con razón dice Balmes: «quien se precia de enmendar la plana á todos los filósofos antiguos y modernos, quien desde la inaccesible altura de su sabiduría trata con desdén tan soberano, todos los discursos que hasta entonces se habían mirado como concluyentes, debiera producir otros títulos de su superioridad, que el decir: no se concibe la posibilidad de un tal modo de existencia: no tenemos intuición interna de eso permanente de que habláis; el yo no es más que la conciencia de mi pensamiento. ¿Y qué? se necesita más que esta misma conciencia para demostrar lo que nos proponemos? En la variedad de los pensamientos, ¿la conciencia no es una? El pensamiento de ayer, el de hoy, el de mañana, no se enlazan en un punto? Por diferentes y con-

tradictorios que sean ¿no pertenecen todos á una misma cosa, á esa *cosa* que llamamos el yo, y que nos autoriza para decir: yo que pienso ahora, soy el mismo que pensaba ayer, y que pensaré mañana? ¿Se puede discurrir de una manera más clara, más convincente, que afirmando una permanencia real que sentimos tan profundamente atestiguada en lo íntimo de nuestra conciencia? Yo no veo, diréis, mi substancia, no tengo de ella una intuición; sólo siento mi conciencia; pues bien, esto basta; no se necesita más; esa conciencia que experimentáis, una entre la muchedumbre, idéntica entre la distinción, constante entre la variedad, permanente entre la sucesión de los fenómenos que aparecen y desaparecen; esa conciencia que no es ninguno de vuestros pensamientos individuales, que dura siempre cuando ellos pasan para no volver; esa conciencia os ofrece la substancialidad de vuestra alma; esa conciencia os la da en cierto modo en intuición, no en intuición de *sensaciones*, pero sí en intuición de *sentido íntimo*, como una cosa que os afecta profundamente, y de cuya presencia no podéis dudar, como no dudáis del placer y del dolor en el acto de experimentarlo».

Contra esta negación fatal de un sujeto permanente, de la substancia idéntica, por el criticismo kantiano, protesta el hecho de sentirnos un solo y un mismo sujeto en nuestra misma conciencia; hecho inconcebible, si no hay un su-

jeto verdadera substancia; y para explicar aquella permanencia sin esta substancia ideó Kant la comunicación de los fenómenos con su respectivo estado de conciencia, de uno á otro, en su continua sucesión, al modo que las bolas de billar se comunican por el choque su respectivo estado de movimiento.

Advirtamos que reducir el yo á la conciencia es mutilar la persona humana, según las razones aducidas, siendo el yo el compuesto substancial, uno é idéntico sujeto de todas nuestras modificaciones; y que, aun reducido el yo al pensamiento actual, lejos de explicarse por éste solo el «yo empírico», este mismo yo kantiano arguye en favor de un sujeto permanente, porque el pensamiento como la conciencia son, no el sujeto, sino cualidades que reclaman un sujeto en quien existan, y cuyos caracteres expliquen la naturaleza de ese sujeto, por estos mismos indicada de un modo experimental, con la experiencia por sentido íntimo de los actos psicológicos, que los expresan, y en la unidad é identidad conscientes, que les acompañan. No es la conciencia, no es el pensamiento actual, ni el conjunto, ni la sucesión de los fenómenos humanos, lo que constituye al yo, sino el supuesto subsistente, sujeto de tales propiedades, causa de dichos efectos, substancia de todos los fenómenos.

Es más; en la intuición sensible no percibimos las cosas, los fenómenos, los hechos como actos independientes, á manera de forma abstracta; lo

que sentimos es nuestra propia realidad de tal ó cual modo determinada; ó como dice Liberatore, tanto el acto de conciencia implica el sér, que un fenómeno sin sujeto es una contradicción; y la percepción de conciencia, sintiendo los actos como son, los percibe como modificaciones de una substancia individual y concreta en quien son, como en su verdadero sujeto, y por quien son, como por su verdadera causa; los refiere al yo. «Luego el yo no es la conciencia, como no queramos confundir la voz que atestigua con la cosa atestiguada, y con el sujeto que recibe el testimonio».

Suponer que esta unidad é identidad de conciencia, argumento siempre vivo en la de nuestra personalidad, se puede producir sin un sujeto real y permanente, por la comunicación del pensamiento actual con su conciencia al siguiente y así en serie infinita, de tal modo que nos den la *apariencia psicológica* de una identidad y permanencia, resultando el que tomemos por «identidad numérica del sujeto» una mera «identidad lógica», que no excluye la posibilidad de un cambio substancial del sujeto; que nos den la apariencia de un sujeto uno é idéntico, anterior y distinto de los puros fenómenos, es atribuir al fenómeno la substancialidad, la identidad consciente, la permanencia substantiva, que se niega al yo; es suponer la comunicación de la conciencia, incomunicable como sujeto, la imposible comunicación del yo mismo.